

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209600
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 04-05-2017 13:17:23
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-198-CM17

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA	A Sr (a) :	Verónica Cerda Cerda
DIRECCIÓN :	Av. La Dehesa N° 1201. Of. 725 Torre Oriente	FONO :	(56) (2) 4587845()
RUT :	76.078.858-9	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LAKESHO, ESCUELA BALMACEDA.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante 56-41-2209600 erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49211800 2239-17-lp14	IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA LAKESHORE LEARNI	1	(1322406) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA LAKESHORE LEARNING SET PLAY ACTIVIDAD UNIDAD 1348528	(1322406) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA LAKESHORE LEARNING SET PLAY ACTIVIDAD UNIDAD; Código: MG19;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	226.860,00	0,00	0,00	226.860
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		226.860
					Dcto.	\$		11.343
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		215.517
					19% IVA	\$		40.948
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		256.465

Fuente Financiamiento: MOVAMONOS POR LA EDUCACION.

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE LOS ANDES N° 377 SECTOR LEONERA, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>